BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 07
Vigencia: 25 de septiembre de 2025
Caso HOLA: 188520

Objeto de la reunión:	Campaña contra el hurto a personas. Barrio Gran Colombia
Fecha:	Lunes 10 de noviembre de 2025
Lugar:	Barrio Gran Colombia
Dependencia:	Gestores del Orden
Hora de inicio:	11:00
Hora de finalización:	13:00
Nombre del Responsable:	Hugo Ortiz
Modalidad:	X Presencial; Virtual; Telefónica; Mixta

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD	DEPENDENCIA	CARGO: ASESOR	CARGO: DIRECTIVO	CARGO: PROFESIONAL	CARGO: TÉCNICO/ TECNÓLOGO	CARGO: AUXILIAR	TIPO DE VINCULACIÓN: CARRERA	TIPO DE VINCULACIÓN: PROVISIONAL	TIPO DE VINCULACIÓN: LIBRE NOMB.	TIPO DE VINCULACIÓN: CONTRATISTA	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
CC	52759859	Yuri Carolina Esterling	Esterling	ALSC.	Gestora Orden					X				X	3144544173	Yuri Carolina E.
CC	52737737	Monica Montealegre	Moni	ALSC	Gestor del Orden					X				X	3182928997	
CC	1013656610	Javier Fernandez	—o—	ALSC	G. O					X				X	3054648122	
CC	52519743	Nancy Milena López Mojica	Nany	ALSC	G.O.					X				X	3203895157	
CC	52164180	Ana Vivas	Ana	ALSC	G. O.					X				X	3219033598	
CC	79'866 326	Hugo Leonardo Ortiz	Hugo	ALSC	Gestor Orden					X				X	3202479095	

CONSENTIMIENTO: Quien suscribe este documento, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento, cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3307000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para tomar estadísticas, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ver SAC. Mi02 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en https://gaia.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sdg

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

ACTIVIDAD REALIZADA: CAMPAÑA HURTO A PERSONAS.

FECHA: LUNES 10 DE NOVIEMBRE DE 2025
HORA INICIO: 11:00 HORAS
HORA DE FINALIZACION: 13:00 HORAS
LUGAR: DG 36 G SUR # 20 BARRIO GRAN COLOMBIA
UPZ: 32 SAN BLAS
ZONA: 1
PERSONAS IMPACTADAS: 130

-70 PERSONAS IMPACTADAS APROX.

OBJETIVO:
1. PROMOVER LA SEGURIDAD Y LA CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL BARRIO LA GRAN COLOMBIA, FOMENTANDO LA PREVENCIÓN DEL HURTO A PERSONAS, MEDIANTE ACCIONES COMUNITARIAS EDUCATIVAS Y DE AUTOCUIDADO.

2. AUTOCUIDADO Y CORRESPONASBILIDAD.
- **PROMOVER EL USO DE RUTAS SEGURAS Y BIEN ILUMINADAS.**
- **DENUNCIAR SIEMPRE ANTE LAS AUTORIDADES CUALQUIER HECHO SOSPECHOSO.**

DESAROLLO:

Siendo las 11:00 horas se da inicio a la jornada en el sector comercial del barrio Gran Colombiano, donde se llevó a cabo una campaña de sensibilización y prevención del hurto dirigida a comerciantes y vendedores informales.
Durante la jornada se socializaron los canales de denuncia ante situaciones de extorsión, secuestro o hurto, destacando la línea 165 del GAULA de la Policía Nacional como mecanismo directo de atención.

Adicionalmente, se mencionaron otros canales de orientación y denuncia como:

- Línea 123 de la Policía Nacional, para reportar emergencias o hechos delictivos.
- Línea 155, destinada a orientación en casos de violencia o amenazas.

.

	
Foto 1. Inicio de actividad sensibilización contra el hurto barrio Gran Colombiano	Foto 2. Sensibilizando a la comunidad sobre el hurto. Se brindan las líneas y rutas de atención.
	
Foto 3. Sensibilización al comercio informal sobre el hurto.	Foto 4. Sensibilización en el sector comercial sobre el hurto

CONSOLIDADO DE LA ACTIVIDAD:

La campaña permitió generar conciencia sobre la importancia de la denuncia y la cooperación ciudadana para la prevención del hurto y otros delitos, reforzando la confianza entre la comunidad y las instituciones distritales y nacionales encargadas de la seguridad. Adicionalmente, La jornada tuvo buena acogida por parte de la comunidad, quienes recibieron el material informativo y expresaron su interés en mantener comunicación constante con las autoridades para fortalecer la seguridad del sector.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
	N/A	HUGO LEONARDO ORTIZ CPS 311-2025	10/11/2025

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.
NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.